



# LOMLOE

NOVEDADES-REAL DECRETO 984/2021 DE 17 DE NOVIEMBRE

# NOVEDADES CURRICULARES

## ESO



- ▶ **NO HAY CONVOCATORIA DE RECUPERACIÓN-EXTRAORDINARIA.** Eso implica que los cursos se definen en tres evaluaciones con entrega virtual de calificaciones (ROBLE para móvil- RAICES para ordenador- la tercera evaluación se enviará el 14 de junio) + una entrega presencial de boletines (recogida obligatoria el 24 de junio-10.00h independientemente de haber aprobado todas las evaluaciones) correspondiente a la evaluación FINAL.
- ▶ **Promoción de curso con 1 o 2 materias suspensas.** Cada curso se puede repetir solo 1 vez y 2 repeticiones como máximo en la etapa. (excepcionalidad para 4º de ESO)
- ▶ Las materias pendientes de otros cursos solo podrán recuperarse por evaluación parcial o en los únicos globales convocados por Jefatura de Estudios (del 25 al 28 de abril)
- ▶ **Titulación en 4º de ESO** dependerá de la adquisición de las competencias y objetivos de la etapa por parte del alumno/a a titular. El alumnado obtendrá el título de la ESO:
  - ▶ Cuando haya superado todas las materias.
  - ▶ Cuando tenga **UNA suspensa**, por acuerdo de Claustro.
  - ▶ Cuando el alumnado tenga **más de una materia suspensa** y cuente con la **aprobación de 2/3 del equipo** docente.

# OTRAS CONSIDERACIONES-ESO

- ▶ El periodo lectivo comprendido entre el envío de calificaciones de la tercera evaluación y la entrega de boletines de la calificación FINAL del curso se dedicará exclusivamente a exámenes de recuperación para alumnado que no tenga la calificación de aprobado y siempre que lo tengan contemplado las correspondientes materias en sus criterios de calificación.
- ▶ Se mantiene el programa de PMAR-en 2º de ESO, para alumnado que ha cursado 1º de ESO y sea propuesto a dicho programa.
- ▶ Aparece un nuevo programa denominado de Diversificación Curricular en 3º de ESO al que podrá ser derivado el alumnado a propuesta del equipo docente (para alumnado que no esté en condiciones de promocionar)
- ▶ Las nuevas materias y estructura de los cursos solo cambiarán en 1º y 3º de ESO. En 3º no habrá dos matemáticas. (2º y 4º permanecen como hasta ahora en el curso 2022-23)



# NOVEDADES CURRICULARES

## BACHILLERATO



- ▶ **SE MANTIENEN LAS CONVOCATORIAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA** con exámenes globales de todas las materias
- ▶ Se hará entrega presencial de boletines tanto de la convocatoria ORDINARIA como EXTRAORDINARIA (esta última sólo para el alumnado que se presente a esta convocatoria)
- ▶ Promoción de curso con 1 o 2 materias suspensas.
- ▶ Será posible **Titular con 1 materia suspensa siempre que se cuente** con el acuerdo de 4/5 de la junta evaluadora y siempre que se cumplan **simultáneamente** los siguientes criterios:
  - ▶ Que le equipo docente considere que el alumno/a ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados al título.
  - ▶ Que **NO se ha producido inasistencia continuada** y el alumno/a **se ha presentado a todas las pruebas**, incluida la global extraordinaria.
  - ▶ Que la **media aritmética** de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a **cinco**.

# OTRAS CONSIDERACIONES-BACHILLERATO

- ▶ Una vez entregados los boletines de calificaciones de la Evaluación FINAL ORDINARIA-7 de junio, se reanudan las clases para consultas y repaso para los exámenes extraordinarios/EvAU- (15, 16 y 17 de junio). Entrega de boletines 24 de junio.
- ▶ Las nuevas materias y estructura solo cambiarán en 1° de Bachillerato del curso 2022-23. En 2° de Bachillerato no habrá modificaciones (las modificaciones se harán efectivas en el 2023-24)





# RESUMEN FECHAS fin de CURSO 21-22



**En la ESO** las decisiones sobre promoción y titulación serán adoptadas colegiadamente por el equipo docente en una **única sesión de evaluación (desaparece la evaluación EXTRAORDINARIA)** que tendrá lugar al finalizar el curso escolar, que tendrá carácter de evaluación final, así como las decisiones de promoción, permanencia, incorporación a programas y titulación.

- ▶ Se establecen:
  - **14 de junio** como fecha de entrega de calificaciones de la **Tercera Evaluación- TELEMÁTICA**
  - **24 de junio** como fecha de entrega de calificaciones **FINALES- PRESENCIAL**

**Del 15 al 17 de junio –exámenes de recuperación**

**En el Bachillerato y FP** permanecen las evaluaciones **ORDINARIA y EXTRAORDINARIA.**

- ▶ Se establecen:
  - **18 de mayo** como fecha de entrega de calificaciones para **2º de BACH -FINAL ORDINARIA-PRESENCIAL**
  - **8 de junio** como fecha de entrega de calificaciones para **1º de BACH y FP -FINAL ORDINARIA-PRESENCIAL**
  - **24 de junio** como fecha de entrega de calificaciones para **1º, 2º BACH Y FP- FINAL EXTRAORDINARIA- PRESENCIAL**

**Del 15 al 17 de junio- exámenes finales extraordinarios**